

# CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN

REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS SERVIDORES ANTE EL  
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN  
COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

R.D. N.º 168-D-FII-19 – ANEXO N.º 01

La Facultad de Ingeniería Industrial, en virtud del artículo 31º de la LSST<sup>1</sup>, el artículo 49º del RLSST<sup>2</sup>, el numeral N.º 6.4.1.1 RPE<sup>3</sup> N.º 141-2016-SERVIR-PE y el Art. 32 RLSC<sup>4</sup>, convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante los siguientes Comités, conforme al cronograma:

1		COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COMITÉ DE PLANIFICACION DE LA CAPACITACION	COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (Parte de los Evaluados)
2	Número de representantes	Tres (03) Titulares Tres (03) Suplentes (43º RLSST)	Un (01) Titulares Un (01) Suplente	Administrativo Un(01) Titular Un(01) Suplente Docente Un (01) Titular Un (01) Suplente
3	Plazo del mandato	Dos ( 02 ) años (Art. 62º RLSST)	Tres (03) años (Numeral N.º 6.4.1.1 RPE N.º 141-2016-SERVIR-PE)	Dos (02) años (Art. 32 RLSC)
4	Requisitos para postular	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser trabajador con un mínimo 06 meses de servicios, sin tener cargo de dirección y de confianza.</li> <li>- Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo.</li> <li>- Tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.</li> <li>- No haber sido sancionado con suspensión mayor de tres meses dentro del último año o destituido en los últimos tres (03) años al momento de la votación.</li> <li>- No haber sido sancionado con suspensión mayor a tres (03) meses o destituido en los últimos tres (03) años al momento de la votación</li> </ul>		
8	Periodo de Publicación de la convocatoria	Del 28 de febrero al 08 de marzo de 2019		
6	Periodo de inscripción de candidatos	Del 11 al 14 de marzo de 2019 en horario de trabajo, enviando la postulación al correo electrónico: <b>personal.fii@unmsm.edu.pe</b> o entregando en físico en la UNIDAD DE PERSONAL.		
7	Publicación del listado de candidatos inscritos	15 de marzo de 2019		
8	Publicación de candidatos aptos	18 de marzo de 2019		
9	Fecha de la elección, lugar y horario (49º RLSST)	08 de abril de 2019 Lugar : Auditorio de la FII Horario: De 08:00 a 17:00 horas.		
10	Conformación de la Junta Electoral	Presidente: RAMIREZ RUIZ PEGGY INGRID Secretario: ACHULLA HUAMANI PAOLA CAROLINA Vocal 1: OYARCE LINARES BLANCA LUZ		
11	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores	Todos los trabajadores administrativos (que se encuentre bajo los DL N.º 276 y 1057) y docentes ordinarios que, de acuerdo al organigrama de la FII, no sean considerados como personal de dirección y confianza, podrán elegir y/o ser elegidos como representantes de los trabajadores.		

Ciudad Universitaria, 27 de febrero de 2019

  


<sup>1</sup> Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

<sup>2</sup> Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

<sup>3</sup> Resolución de Presidente Ejecutivo de SERVIR

<sup>4</sup> Reglamento de la Ley del Servicios Civil